



## ACTA

**Órgano:** Mesa de Contratación.  
**Fecha sesión:** 24 de julio 2024. **Nº sesión:** Primera.  
**Objeto de la sesión:** Apertura de sobre electrónico único.  
**Objeto del contrato:** Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento para el nuevo Centro Cívico Cultural Distrito Sur (c/Reyes Católicos número 7).  
**Procedimiento de adjudicación:** Abierto simplificado.  
**Expediente:** 1704/2024.  
**Ref.:** C-2024/032.

### Asistentes:

#### a) Presidente:

David Delgado Trujillo. Concejal Delegado de Hábitat Urbano y Equipamientos Municipales. Asiste de forma presencial.

#### b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez, Viceinterventor de Fondos. Asiste de forma telemática
2. Juan Pablo Guerrero Moreno. Jefe del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

#### c) Secretaría:

Margarita Borrallo Lacalle, Administrativa Jefa de Negociado del Servicios de Contratación. Asiste de forma presencial.

En Alcalá de Guadaíra, siendo las 10:30 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura del sobre electrónico único del licitador que ha solicitado participar en el procedimiento antes descrito, que es el siguiente. Dicha sesión había sido convocada para el día 23 de julio a las 11.00 horas, pero no pudo llegar a constituirse la Mesa por problemas técnicos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, acordando sus miembros retrasar su inicio hasta la hora y el día indicados anteriormente.

El único licitador admitido al procedimiento es el siguiente:

LICITADOR	CIF
AM3 S.C.	J-91966143

El citado licitador ha presentado su proposición dentro del plazo concedido para ello, que, de acuerdo con el anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 2 de julio de 2024, finalizó el 19 de julio de 2024.

De conformidad con lo preceptuado en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra el día 28 de junio de 2024, en sesión no pública, la Mesa de Contratación constituida al efecto, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**

**Primero.-** Proceder a la apertura del sobre electrónico único presentado por AM3 S.C., conteniendo tanto la documentación administrativa como la proposición técnica y económica, con el siguiente resultado:

AM3 S.C.	
<b>Declaración responsable de capacidad y solvencia</b>	Presenta declaración responsable de capacidad y solvencia ajustada al formulario exigido en el anexo II, apartado I, del pliego de cláusulas administrativas particulares.
<b>Proposición técnica</b>	Presenta documentación técnica de acuerdo a lo exigido en el anexo II apartado IV del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar la unidad responsable tras su estudio y valoración.
<b>Proposición económica</b>	75.708,00 € IVA excluido - 91-606.68 € IVA incluido





<b>Mejoras</b>	Reducción del plazo máximo de entrega e instalación previsto en el PCAP (60 días naturales)	En 15 días naturales
	Ampliación del plazo mínimo de garantía previsto en el PCAP (2 años)	En 3 años adicionales

**Segundo.-** Admitir a la licitación al único licitador presentado AM3 SC.

**Tercero.-** Remitir la documentación técnica y proposición económica contenidas en el sobre electrónico único presentado a la unidad promotora del expediente, para su estudio y valoración.

**Cuarto.-** Publicar la presente acta, una vez firmada, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 10:45 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

***Documento firmado electrónicamente***

EL PRESIDENTE DE LA MESA David Delgado Trujillo	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
--	--

